ANEXO 13

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 782

PERSONA JURÍDICA

Yo, HELMER GIOVANNY SOTO OSSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.326.717 DE BOGOTA , en mi condición de Representante Legal de OBRAS E INTERVENTORIA SAS identificada con Nit 901.198.914-5, certifico que, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social salud pensión riesgos profesionales y parafiscales caja de compensación familiar instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje SENA durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en BOGOTA a los (22) días del mes de ___OCTUBRE_____ de 2019.

HELMER GIOVANNY SOTO OSSA
CC. 1.022.326.717 DE BOGOTA
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad y fecha: BOGOTA, 01 DE OCTUBRE DE 2019.

DIRECCIÒN : CARRERA 70 D Nº 79-75
CEL: 3153983009 - 3152882381
CORREO ELECTRONICO: obrasciinterventoria@gmail.com
BOGOTÀ